



**COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA
COLECTIVO ACUERDOS FUNDAMENTALES:
RESPUESTA INTEGRAL, EN LA PRIMERA SEMANA, Y DISPOSICIÓN DE TRABAJO,
EN SEGUNDA ETAPA, ANTE EL TERREMOTO EN EL SUROCCIDENTE DE COLOMBIA**

Las organizaciones médicas, científicas y de profesionales del sector salud de Colombia, articuladas en el colectivo **Acuerdos Fundamentales (AF)**, informan a la ciudadanía y a los medios de comunicación sobre el balance de las acciones que se han desplegado tras el sismo que, el pasado 10 de agosto, afectó, especialmente, a los departamentos de Chocó, Quindío, Valle del Cauca, Risaralda, Caldas y Cauca, trabajo realizado en coordinación con la Señora ministra de Salud y Protección social y su equipo.

La existencia de un frente unido de organizaciones del sector salud constituye un activo de inestimable valor estratégico para el país. Esta convergencia institucional permitió una articulación técnica inmediata con el Gobierno Nacional como con los representantes regionales que optimizó la capacidad de respuesta frente a la emergencia humanitaria y sanitaria producto de la catástrofe, y eliminó la duplicidad de esfuerzos.

Balance Técnico de la Primera Semana de Respuesta

1. **Convocatoria y Gestión del Talento Humano:** A través de la difusión de una plataforma puesta en marcha por algunas organizaciones como Assosalud, quien forma parte de acuerdos fundamentales se obtuvo inscripción masiva de voluntarios del sector salud, en un hecho inédito de solidaridad y apoyo, a nuestro país, de su talento humano en salud. Dado que trabajamos en coordinación y con el liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social, toda movilización o despliegue de personas se hace previa solicitud de la entidad gubernamental o de quien ella designe en los Puestos de Mando Unificado (PMU) regionales, con el fin de garantizar, en todo momento, no sólo la continuidad en la prestación del servicio sino el mejor desempeño del talento humano en salud y su protección integral. Agradecimiento especial a todas las personas que atendieron el llamado y se inscribieron.
2. **Soporte de Alta Especialidad y Logística:** En concordancia con lo expuesto, durante el transcurso de la semana pasada, previa solicitud, se movilizaron equipos especializados hacia nodos críticos como Buenaventura y Quibdó. Asimismo, se gestionó la reparación operativa de aires acondicionados en quirófanos estratégicos del Chocó y el restablecimiento del Laboratorio Departamental, con apoyo de logística aérea especializada.



3. **Atención Integral y Salud Mental:** La Asociación Colombiana de Instituciones de Atención Domiciliaria señaló la necesidad de fortalecer los servicios domiciliarios en esta nueva etapa. A través de algunos de sus miembros especializados en telemedicina y atención domiciliaria, desplegó plataformas de telemedicina para brindar atención psiquiátrica y psicológica en crisis, de acuerdo con los parámetros de la Circular 033 del MSPS. El trabajo coordinado entre este colectivo y la Sociedad Colombiana de Psiquiatría y el Colegio Colombiano de Psicología permite ofrecer, en forma remota, un servicio fundamental para las víctimas y para el país.
4. **Suministros e Insumos Médicos:** Liderados por la Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (SCARE) y con el concurso de todas las organizaciones que conforman AF, se canalizó la recolección y distribución directa, en las 16 sedes nacionales de esa entidad, de insumos médicos y medicamentos en Cali, Manizales, Pereira, Armenia y Chocó, así como de recursos económicos destinados a la compra de elementos para la atención médica que se sigue prestando en dichas ciudades. La información respecto de esta gestión está disponible en la página de la S.C.A.R.E. <https://scare.org.co/noticias/juntos-somos-colombia-scare-fepasde/>.
5. **Censo Sanitario Especializado:** La Federación Odontológica Colombiana identificó e hizo la caracterización de las afectaciones que sufrieron 314 profesionales de odontología, así como de establecimientos del sector dental, y entregó kits de aseo básico y equipamiento técnico, al igual que otros elementos de salud oral.
6. **La Asociación de epidemiología de Colombia Asocepic** contribuye desde su área de conocimiento con entrega de kits de Epidemiología de campo para las áreas de mayor afectación, Pereira y Chocó así como con la entrega de antenas Starlink para el personal de vigilancia epidemiológica de esas mismas regiones.
7. **Donación de medicamentos en emergencias:** el Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia con respaldo de la Federación Internacional Farmacéutica ha promovido buenas prácticas para la gestión de productos farmacéuticos seguros, eficaces y de calidad en el contexto de la crisis a través de la Unidad Regional Valle del Cauca.

Para la segunda etapa, **Acuerdos Fundamentales** se declara disponible para continuar este trabajo articulado con el Ministerio de salud mediante la estructuración de un plan que permita expandir las capacidades de servicios especializados (como cirugía, ortopedia y cuidado intensivo), dado el tipo y la evolución natural de los



pacientes atendidos en estos casos. Complementariamente, la recuperación de capacidades asistenciales, mediante la utilización de herramientas digitales y el fortalecimiento de servicios domiciliarios, permitirá descentralizar la presión hospitalaria y optimizar la asignación de especialistas e instituciones de salud para la atención de personas con patologías de mayor complejidad.

Estaremos atentos a continuar trabajando para implementar soluciones que pongan en el centro al paciente, al talento humano en salud que está dispuesto a ayudar, así como a aquellos trabajadores de la salud cesantes en algunas regiones afectadas, sin olvidar la adopción de las medidas necesarias para garantizar la protección y la seguridad de todos ellos.

Para lo anterior, proponemos revisar la posibilidad de hacer una necesaria flexibilización temporal, en las regiones afectadas, de las normas de habilitación vigentes, sin alterar ni comprometer las competencias y la idoneidad exigibles para el talento humano en salud, así como definir los recursos requeridos no solo para recuperar servicios afectados sino aquellos que se requieran para la cobertura del talento humano en salud.

Las organizaciones de AF reafirmamos nuestro compromiso irrenunciable con la salud de los colombianos y con la reconstrucción de la capacidad asistencial del suroccidente del país, de la mano de las autoridades nacionales y territoriales.

Acuerdos Fundamentales

Colectivo de Organizaciones Médicas y de Profesionales de la Salud de Colombia

Academia de Medicina de Medellín. John Jairo Bohorquez Carrillo, presidente.

Academia de Medicina del Valle del Cauca. Pedro José Villamizar Beltrán, presidente.

Asociación Colombiana de Instituciones de Salud Domiciliarias -ACISD-. Sonia Lucía Arias Hoyos, presidente.

Asociación de Epidemiología de Colombia -ASOCEPIC-. Silvana Zapata Bedoya, presidente.

Asociación de Egresados de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle -AMEUV-. Álvaro Enrique Bustos Mejía, presidente.

Asociación de Profesiones de la Salud -ASSOSALUD-. Mauricio Echeverri Díez, presidente.

Asociación Gremial y Sindical de Cirujanos de Ortopedia y Traumatología -SINTRAUMA, Roberto Díaz González, presidente.

Asociación Médica Sindical, ASMEDAS Cundinamarca. Jaime Cuervo Saavedra, secretario general.

Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia-. Cesar Moreno Romero, presidente.



Colegio Médico Colombiano -CMC-. Stevenson Marulanda Plata, presidente.

Colegio Médico Colombiano, Seccional Valle del Cauca. Dora Patricia Bernal Ocampo, representante.

Colegio Médico de Antioquia. Julieta Henao Perez, presidente.

Colegio Médico de Cundinamarca y Bogotá -CMCB-. Clemencia Mayorga Ramírez, presidente.

Colegio Médico de Santander. Fabio Bolívar Grimaldos, presidente.

Colegio Médico del Cauca. Martha Sofía Bedoya, presidente.

Federación Odontológica Colombiana -FOC-. María Fernanda Atuesta Mondragón, presidente.

Federación Colombiana de Sindicatos Médicos – Roberto Diaz, presidente; Luis Alberto Tafur, asesor.

Federación de Sindicatos de Anestesiología -FSA-. Luis Mauricio García Borrero, presidente.

Federación Nacional de Prestadores de Servicios de Salud -FENALSALUD-. Joaquín Enrique Villamizar Zúñiga, presidente.

Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación -SCARE-. Fredy Ariza Cadena, presidente.

Unión Gremial de Dermatólogos de Colombia -UNIDERMA-. Arturo César Argote, presidente.

Unión Gremial de Ginecólogos y Obstetras de Colombia – Jorgenrique Enciso Sánchez, presidente